Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Julio de 2010

502/10

Expte. Nº 14.119/10

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Alejandra Bertuzzi, mediante la cual solicita su reintegro al cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la materia "Termodinámica II" de la Escuela de Ingeniería Química; teniendo en cuenta que mediante Res. Nº 295/10 se le otorgara Licencia con goce de haberes desde el 10 de mayo al 18 de junio de 2010, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrada, a la Dra. María Alejandra BERTUZZI, en el cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra TERMODINAMICA II de la Escuela de Ingeniería Química, desde el 22 de junio de 2010 ppdo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Luis C. ROMERO, Dra. María Alejandra BERTUZZI, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA